

CÓMO LLENAR LA FAFSA 2022-2023

OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

Accede <https://studentaid.gov>

The screenshot shows the homepage of the Federal Student Aid website. At the top, there is a navigation bar with the following elements: a small American flag and the text "Un sitio web oficial del gobierno de Estados Unidos.", "Centro de ayuda (en inglés)", "Comentarios y Ombudsman", and a language selector "Inglés | Español" which is highlighted with a green box. Below this is a main navigation menu with the "Federal Student Aid" logo and several menu items: "CONOCER LA AYUDA ECONÓMICA", "SOLICITAR AYUDA ECONÓMICA", "COMPLETAR LA TRAMITACIÓN DE AYUDA ECONÓMICA", and "ADMINISTRAR PRÉSTAMOS". To the right of these items are the links "Iniciar una sesión" and "Crear cuenta" with a search icon. The main content area has a dark blue background with the headline "Usted es la mejor inversión del país". Below the headline, it states: "Ofrecemos más de \$120,000 millones de ayuda económica por año para que pague la universidad o el instituto profesional." and "Nota: El sitio tiene información en español. Consulte lo que está disponible a continuación." In the center of the main area, there are two buttons: "Iniciar una sesión" (highlighted with a white box) and "Crear cuenta". At the bottom, there are four white boxes with blue icons, each representing a different service: "Solicitar ayuda económica", "Completar el proceso de ayuda económica", "Administrar préstamos", and "Recursos para padres".

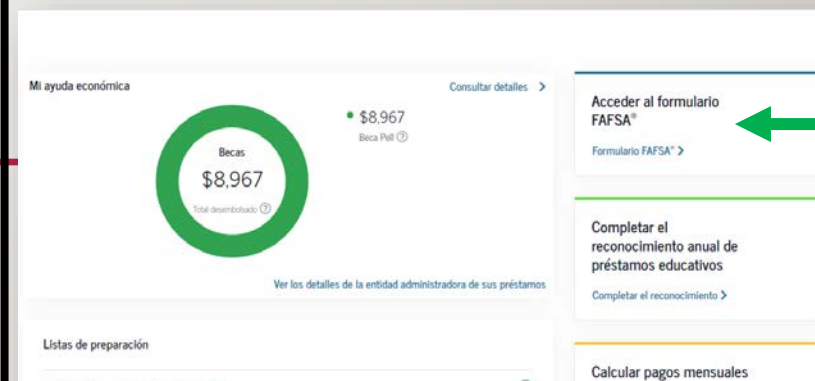
Selecione el idioma de su preferencia.

Si es usuario existente, presione "Iniciar una sesión".

Si es la primera vez que llena la FAFSA, cree primero una cuenta.

Inicie sesión con las credenciales que haya creado.

Luego marque 'Aceptar' para proseguir con los próximos pasos.



Acceda a el formulario FAFSA

Si es usuario existente, presione "Iniciar una sesión".

Si es la primera vez que llena la FAFSA, cree primero una cuenta.

Bienvenido al formulario FAFSA®

Cuéntenos acerca de usted.

Soy estudiante y quiero acceder al formulario FAFSA.

Soy un padre o tutor y quiero acceder al formulario FAFSA.

Siguiente

Marque Soy estudiante.

Mi FAFSA®

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

¡Bienvenido a la solicitud de Harvey Lastnamerapl!

2022-23 2021-22

Estado actual de la solicitud:

Sin comenzar

No pudimos encontrar en nuestros archivos ningún formulario FAFSA 2022-23 que coincida con sus datos.

Sin embargo, vemos que completó un formulario FAFSA 2021-22. La información de esa solicitud puede utilizarse para renovar su formulario FAFSA 2022-23. También puede empezar un formulario FAFSA 2022-23 en blanco.

Renovar mi formulario FAFSA Iniciar un formulario FAFSA en blanco

Estado de la credencial FSA ID: **Colocida** Última hora y fecha de uso de la credencial FSA ID: 08:58, 09/27/2021

Administrar la credencial FSA ID

Si es estudiante que completará la FAFSA por primera vez marque "Iniciar un formulario FAFSA en blanco".

Si ha completado la solicitud de FAFSA anteriormente, marque "Renovar mi formulario FAFSA".

Comenzar con el formulario FAFSA® 2022-23 del estudiante

Crear una llave de acceso.

Esta llave es de uso temporal y le permite a usted (o a uno de sus padres) regresar y llenar este formulario FAFSA en particular.

Crear una llave de acceso

Mostrar

Confirmar la llave de acceso

Mostrar

Anterior Continuar

Cree una llave de acceso y presione "Continuar".

Luego presione "Siguiente".

Introducción - 2022-23 Formulario FAFSA®

¡Comencemos!

Revise los recursos a continuación para ayudarlo a completar su formulario FAFSA.

Expandir Todo

Información importante sobre la renovación de su formulario FAFSA®

¿Cómo puedo conseguir ayuda para llenar mi formulario FAFSA®?

¿Cuántos pasos hay que seguir para llenar el formulario FAFSA®?

¿Cuánto tiempo se tarda en llenar el formulario FAFSA®?

¿Puedo guardar mi formulario FAFSA® si no puedo terminarlo?

¿Qué documentos necesito para llenar el formulario FAFSA®?

¿Cómo firmo el formulario FAFSA®?

¿Cuál es la seguridad y privacidad web de la FAFSA®?

Siguiente

DATOS DEMOGRÁFICOS

Verifique que su información esté correcta y presione "Siguiete".

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Información personal del estudiante

i El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

Su número de Seguro Social
***-**-1009 ?

Su nombre
HELEN ?

La inicial de su segundo nombre
D ?

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Correo electrónico y teléfono del estudiante

i Compruebe que su dirección de correo electrónico coincide con lo que aparece en esta página.

Su dirección de correo electrónico
STUDENT2321@TEST.AOL.COM ?

Introduzca otra vez su dirección de correo electrónico
STUDENT2321@TEST.AOL.COM ?

Su número de teléfono
? ?

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Dirección del estudiante

i Compruebe que su dirección postal coincide con lo que aparece en esta página.

Su dirección postal habitual (incluya el número de apto.)
PO Box 5555 ?

Su ciudad (y país, si no es EE. UU.)
Cayey ?

Su estado
Puerto Rico ?

Su código postal
00736 ?

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Residencia y requisitos de participación del estudiante

¿Cuál es el estado donde es residente legal?
Puerto Rico ?

¿Se convirtió en residente legal de Puerto Rico antes del 1 de enero del 2017? ?

Sí
 No

¿Es usted ciudadano estadounidense?
Sí, soy ciudadano (o persona nacional) de EE.UU. ?

[Anterior](#) [Siguiete](#)

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Educación del estudiante

¿Hasta dónde habrá llegado en sus estudios secundarios cuando comience la universidad en el año lectivo 2022-23?
Diploma de secundaria ?

Quando comience a estudiar en el año lectivo 2022-23, ¿a qué título o certificado universitario conducirán sus estudios?
1.er título universitario de cuatro años ?

¿Tendrá su primer título universitario de cuatro años antes de comenzar el año lectivo 2022-23?
Nota: Para los efectos prácticos, el equivalente más cercano en el mundo hispanohablante es la licenciatura (o «bachillerato» en Puerto Rico). ?

Sí
 No

Quando comience a estudiar en el año lectivo 2022-23, ¿cuál será su nivel de estudios superiores?
Seleccione
1.er año, sin estudios superiores anteriores
1.er año, con estudios superiores anteriores
2.o año de pregrado
3.er año de pregrado
4.o año de pregrado
5.o año (o superior) de pregrado
1.er año de posgrado (MBA, M.D., Ph.D., etc.)
2.o año (o superior) de posgrado (MBA, M.D., Ph.D., etc.)

Marque el año que cursará en agosto 2022.

DATOS DEMOGRÁFICOS

Complete la información y luego presione "Siguiente".

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Sistema de Servicio Selectivo del estudiante

¿Es usted varón o mujer? ⓘ

Varón

Mujer

i La mayoría de los ciudadanos e inmigrantes masculinos deben inscribirse en los registros militares del Sistema de Servicio Selectivo. El estado de inscripción no afecta su derecho a recibir ayuda federal para estudiantes.

¿Está inscrito en los registros militares del Sistema de Servicio Selectivo? ⓘ

Sí

No

[Anterior](#) [Siguiente](#)

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Cuidado adoptivo temporal del estudiante y nivel de estudios de los padres

¿Está o ha estado en algún momento en el sistema de cuidado adoptivo temporal? ⓘ

Sí

No

¿Cuál es el nivel de estudios más alto que ha completado el padre o madre 1?

Escuela intermedia (grados 6 a 8) ⓘ

¿Cuál es el nivel de estudios más alto que ha completado el padre o madre 2?

Secundaria (grados 9 a 12) ⓘ

[Anterior](#) [Siguiente](#)

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Licencia de conducir del estudiante

Su número de licencia de conducir (si la tiene) ⓘ

El estado emisor de su licencia de conducir ⓘ

Seleccione v ⓘ

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Planilla de preparación de requisitos de participación del estudiante

¿Ha recibido alguna vez ayuda federal para estudiantes? ⓘ

Sí

No

¿Ha sido condenado por posesión o venta de drogas ilegales a causa de una infracción cometida mientras recibía ayuda federal para estudiantes (becas, fondos del Programa de Estudio y Trabajo, o préstamos)? ⓘ

Sí

No

DATOS DEMOGRÁFICOS

INFORMACIÓN DE SU ESCUELA SUPERIOR

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Confirme su escuela secundaria

✓ Revise la información a continuación y seleccione «Siguiente» para agregar esta institución educativa a su solicitud.

i Verifique que la información de la escuela secundaria que introdujo es correcta, luego seleccione «Siguiente».

Información de la escuela secundaria

NOMBRE DE LA ESCUELA SECUNDARIA
Abington Shs

CIUDAD
Abington

ESTADO
Pensilvania

Anterior Iniciar una nueva búsqueda Siguiente

- Presione siguiente si los los datos que se muestran están correctos; de lo contrario escriba el Estado, ciudad y nombre de su escuela superior y presione "Buscar" para escoger la escuela de la lista que aparecerá. Luego presione "Siguiente".
- Los colegios no aparecen en el listado. Deberá colocar el nombre del mismo y marcar "Siguiente" para pasar a la próxima pregunta.
- **IMPORTANTE:** No puede utilizar ñ o acentos, pues el sistema no los registra.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

i Aquí es donde usted buscará las universidades a las que le gustaría enviar la información de su FAFSA®. Puede agregar hasta 10 universidades a la vez a su formulario FAFSA. Sepa [qué hacer](#) si está solicitando a más de 10 universidades.

Asegúrese de agregar TODAS las universidades que le interesen, incluso si no ha solicitado o ha sido aceptado todavía.

i Llene los campos de abajo para buscar una institución educativa que luego se añadirá a su formulario FAFSA®. ¿Necesita ayuda para refinar su búsqueda? [Pruebe estos consejos de búsqueda.](#)

Buscar por nombre, ciudad, estado de la institución educativa

Buscar por código federal de la institución postsecundaria

Estado

Seleccione

Ciudad - opcional

Nombre de la institución educativa - opcional

Buscar

- Anote las instituciones educativas en las cuales tenga pensado cursar sus estudios universitarios.
- Si considerará cambiar de institución para el segundo semestre del año académico 2022-2023, debe anotar la Institución a la que se trasladará/transferirá.
- Puede agregar hasta 10 instituciones.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Buscar por nombre, ciudad, estado de la institución educativa

Buscar por código federal de la institución postsecundaria

Código federal

Buscar

- Puede buscar las Instituciones por Estado/Ciudad/Nombre, o por su Código Federal.
- **El Código de UPR Cayey es 007206**

Recintos UPR	Códigos
Cayey	007206
Aguadilla	012123
Arecibo	007228
Bayamón	010975
Carolina	030160
Ciencias Médicas	003945
Humacao	003943
Mayagüez	003944
Ponce	009652
Río Piedras	007108
Utua	010922

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- En cada una de las Instituciones Educativas que haya escogido, marque si planifica hospedarse o si vivirá con sus padres.

1 de 10 instituciones educativas seleccionadas.


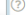
Resultados de búsqueda: 1 a 1 de 1 ORDENAR POR: Mejor coincidencia A-Z

University of Puerto Rico - Cayey Univer
Código federal de la institución postsecundaria: 007206 | Cayey, PR | [Ver información de la universidad](#)

< Anterior **1** Siguiente >

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Universidades seleccionadas e información sobre alojamiento

^	University of Puerto Rico - Cayey Univer Código federal de la institución postsecundaria: 007206 Cayey, PR Ver información de la universidad	
01	Alojamiento previsto	
^	<input type="text" value="Elegir modo previsto de alojamiento"/> 	
	<input checked="" type="radio"/> Elegir modo previsto de alojamiento	
	<input type="radio"/> En el recinto	
	<input type="radio"/> Con los padres	
	<input type="radio"/> Fuera del recinto	

+ [Agregar más instituciones educativas](#)

SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- Los programas de ayuda federal para estudiantes se basan en el concepto de que es ante todo responsabilidad suya y de su familia el pagar por su educación. Se supone que los alumnos dependientes cuentan con la manutención de los padres, de manera tal que es necesario evaluar la información de los padres junto con la del alumno para tener una perspectiva general de la capacidad económica de la familia. Si es un alumno dependiente, eso no significa que sus padres deban pagar algo por su educación. Tan solo es una manera de evaluar a todos con coherencia.

<https://studentaid.gov/es/apply-for-aid/fafsa/filling-out/dependency#preguntas-dependencia>

SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Seleccione las respuestas que correspondan

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Estado civil: estudiante

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

i El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

A la fecha, ¿cuál es su estado civil?

Soltero

Seleccione

Soltero

Casado/Nuevas nupcias

Separado

Divorciado o viudo

Siguiente

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

¿Tiene el estudiante personas dependientes?

Hijos dependientes

¿Tiene o tendrá hijos que recibirán más de la mitad de la manutención de su parte entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023?

Sí

No

Otras personas dependientes

¿Tiene usted personas dependientes (aparte de sus hijos o cónyuge) que viven con usted y que reciben más de la mitad de la manutención de su parte entre la actualidad y el 30 de junio del 2023?

Sí

No

SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Escoja las respuestas que correspondan

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Preguntas adicionales sobre la situación de dependencia del estudiante

Para determinar si debe proporcionar información sobre sus padres en el formulario FAFSA®, responda las siguientes preguntas. Seleccione todas las respuestas correctas o "Ninguna de las anteriores". ?

¿Presta servicio militar activo en la actualidad en las Fuerzas Armadas de EE. UU. para otros fines que no sean de entrenamiento?

¿Es veterano de las Fuerzas Armadas de EE. UU.?

¿En algún momento, desde que cumplió 13 años, sus padres fallecieron, estuvo bajo cuidado adoptivo temporal o fue dependiente o estuvo bajo la tutela de un tribunal?

Según lo determinado por un tribunal ubicado en el estado donde usted es residente legal, ¿es o era menor de edad emancipado?

Según la determinación de un tribunal ubicado en el estado donde es residente legal, ¿se encuentra bajo tutela legal de una persona que no sean sus padres o padrastros?

Ninguno de los anteriores

Para marcar los encasillados sobre

- ✓ menor de edad emancipado, la Emancipación tiene que ser una concesión judicial por un Tribunal.
- ✓ tutela legal no puede ser que el Tribunal adjudicó una custodia. Los documentos emitidos por el tribunal tienen que estipular **tutela legal**.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Pregunta filtro sobre carencia de hogar del estudiante

En cualquier momento a partir del 1 de julio del 2021, ¿se encontraba usted sin hogar o se mantenía con recursos propios y estaba en riesgo de quedarse sin hogar? ?

Sí

No

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Situación de alumno dependiente

Sobre la base a sus respuestas a las preguntas sobre la situación de dependencia, a usted se lo considera un estudiante "dependiente". Esto significa que debe brindar información de sus padres. Seleccione la opción "Brindaré información acerca de mis padres" y presione "Continuar" para completar su formulario FAFSA®.

En caso de que tenga una circunstancia excepcional por la que no puede proporcionar la información de sus padres, posiblemente podrá —en circunstancias específicas— presentar el formulario FAFSA® sin la información de ellos. Seleccione la opción "No puedo brindar información acerca de mis padres" y presione "Continuar" para más información. ?

Proporcionaré la información de mis padres.

No puedo proporcionar la información de mis padres.

SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

¿De quién es la información que debo proporcionar?

i Para obtener ayuda adicional para determinar qué información de los padres debe reportar en el formulario FAFSA®, refiérase a la hoja informativa *¿A quiénes se les considera mis padres cuando lleno el formulario FAFSA?*

<https://studentaid.gov/sites/default/files/fafsa-parent-spanish.pdf>

¿A QUIÉNES SE LES CONSIDERA MIS PADRES CUANDO LLENO LA FAFSA?

Se les pide a los alumnos dependientes que declaren la información de sus padres en la *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA)*. En lo que a información se refiere, "PADRE" significa aquel padre o madre legal (biológico o adoptivo), o padrastro o madrastra, o aquella persona a la cual el estado haya considerado ser su padre legal.

Utilice esta guía para determinar cuál es la información sobre sus padres que debe incluir (en relación a su situación familiar).

```
graph TD; Q1{¿Están sus padres casados el uno con el otro?} -- No --> Q2{Sus padres, ¿viven juntos?}; Q1 -- Si --> A1[Declare la información sobre ambos padres en la FAFSA.]; Q2 -- No --> Q3{¿Ha vivido usted con uno de sus padres más que con el otro durante estos últimos doce meses?}; Q2 -- Si --> A2[Declare la información relativa a ambos padres en la FAFSA, aún si nunca han estado casados, están divorciados o están separados.]; Q3 -- No --> Q4{Declare la información en la FAFSA sobre aquel padre que hubiera provisto la mayor parte de su manutención durante los últimos doce meses o durante el último año en el que usted haya recibido dicha manutención.}; Q3 -- Si --> A3[Declare en la FAFSA la información de aquel padre con quien haya vivido más tiempo.]; Q4 --> Q5{¿Este último se ha vuelto a casar?}; Q5 -- No --> A4[De ser así, no necesitará declarar información adicional sobre sus padres.]; Q5 -- Si --> A5[De ser así, necesitará declarar en la FAFSA información sobre su padrastro o madrastra.];
```

Las siguientes personas no son sus padres, al menos que lo hayan adoptado legalmente:

- Padrastro o madrastra nuevo
- Alumnos
- Padres adoptivos temporales
- Tutores legales
- Hermanos o hermanas mayores
- Tíos o tías

De no estar seguro acerca de quién declarar como padre, puede visitar StudentAid.gov/padres-fafsa o llamar al 800-4-FED-AID (800-433-3243). Si no está seguro de ser un alumno dependiente, visite StudentAid.gov/dependencia.

Hoja Informativa

Federal Student Aid | PROUD SPONSOR of the AMERICAN MIND™

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS PADRES

Seleccione la respuesta que corresponda y luego presione "Siguiente".

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

¿De quién es la información que debo proporcionar?

i Para obtener ayuda adicional para determinar qué información de los padres debe reportar en el formulario FAFSA®, refiérase a la hoja informativa ¿A quiénes se les considera mis padres cuando lleno el formulario FAFSA?.

Dado que se ha identificado como estudiante dependiente, tendrá que proporcionar información sobre sus padres. Debe identificar y declarar información sobre su(s) padre(s) aunque usted no viva con él o ella. Use los siguientes criterios para determinar la información que debe reportar en las secciones "Datos demográficos de los padres" e "Información financiera de sus padres" del formulario FAFSA®:

Mis padres viven juntos (casados o no). ↻

Declare la información de ambos padres en las secciones "Información sobre sus padres" y "Datos demográficos de los padres".

Mis padres están divorciados o separados, y vivo con uno más que con el otro. ↻

Declare la información sobre el padre o madre con quien haya vivido más tiempo en los últimos 12 meses en las secciones "Información sobre sus padres" y "Datos demográficos de los padres". Si ese padre o madre se ha vuelto a casar, reporte también la información de su cónyuge.

Mis padres están divorciados o separados, y vivo con ambos padres por igual. ↻

Declare la información sobre el padre o madre que le haya proporcionado un mayor apoyo financiero en los últimos 12 meses en las secciones "Información sobre sus padres" y "Datos demográficos de los padres". Si ese padre o madre se ha vuelto a casar, declare la información de su cónyuge también.

Fui adoptado legalmente. ↻

Declarará información sobre la(s) persona(s) que lo adoptó (lo adoptaron).

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Estado civil del padre o la madre

i El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

A la fecha, ¿cuál es el estado civil de sus padres?

Casado/Nuevas nupcias ?

Seleccione

Nunca se ha casado

Ambos padres legales conviven en pareja sin casarse

Casado/Nuevas nupcias

Divorciado o separado

Viudo

Anterior Siguiente

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS PADRES

Seleccione la respuesta que mejor representa el estado civil que tienen sus **padres** a la fecha en que envió su formulario FAFSA. (Instrucciones de la FAFSA sobre el status civil de los padres).

A la fecha, ¿cuál es el estado civil de sus padres?

Seleccione la respuesta que mejor representa el estado civil que tienen sus **padres** a la fecha en que envió su formulario FAFSA.

"Padres" se refiere a los padres biológicos o adoptivos, y a las personas denominadas como el padre o la madre, según la determinación del estado (como por ejemplo, cuando una persona figura como el padre o la madre en el acta de nacimiento). Si alguno de sus padres estaba viudo o divorciado y se casó en nuevas nupcias, responda a las preguntas dando información sobre él o ella **y también sobre su padrastro o madrastra**. A los abuelos, a los padres de crianza temporal, a los tutores legales, a los hermanos mayores, a los padrastros viudos y a los tíos no se les considera padres, a menos que lo hayan adoptado legalmente.

"**Casado/nuevas nupcias**" no se refiere a los padres que simplemente viven juntos sin estar casados, a menos que el estado de donde sus padres son residentes considere su relación un matrimonio consensual. Asimismo, si alguno de sus padres estaba viudo o divorciado y se volvió a casar, elija "Casado/nuevas nupcias" y responda a las preguntas dando información sobre él o ella **y también sobre su padrastro o madrastra**.

Para efectos de la FAFSA, el término "separado" incluye a las personas de un matrimonio si el estado las considera separadas legalmente, o si las dos personas están casadas legalmente y han optado por llevar vidas separadas, lo que incluye vivir en diferentes hogares, como si no estuvieran casadas. Si sus padres están separados, pero viven en el mismo domicilio, elija "Casado/nuevas nupcias", y no "Divorciado o separado".

Nota: Cuando las dos personas de un matrimonio viven como una pareja casada, **pero se encuentran separadas por distancia geográfica (o mantienen hogares diferentes), se les considera como casadas para efectos de la FAFSA.**

"**Ambos padres legales conviven en pareja sin casarse**" significa que ambos padres legales (biológicos y/o adoptivos) viven en el mismo hogar, pero no están casados el uno con el otro. Si sus padres legales están divorciados y viven en el mismo domicilio, elija "Ambos padres legales conviven en pareja sin casarse."

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS PADRES

Si no tuvo problemas anteriormente con estos datos presione "Siguiente".

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Introduzca la información del primer padre
(padre/madre/padrastro/madrastra)

i El número de Seguro Social de su padre o madre se indica arriba de la casilla de ingreso de datos. Sólo se muestran los últimos cuatro dígitos del número. Si usted cree que el número de Seguro Social no es correcto, corríjalo en la casilla indicada.

Número de Seguro Social de su padre o madre

***-**-0012 MOSTRAR SSN [?]

Apellido de su padre o madre

HARRISON [?]

Inicial del nombre de su padre o madre

A [?]

Fecha de nacimiento de su padre o madre

Mes Día Año
02 01 1969 [?]

Dirección de correo electrónico de sus padres

[?]

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Introduzca la información de su otro padre
(padre/madre/padrastro/madrastra)

i El número de Seguro Social de su padre o madre se indica arriba de la casilla de ingreso de datos. Sólo se muestran los últimos cuatro dígitos del número. Si usted cree que el número de Seguro Social no es correcto, corríjalo en la casilla indicada.

Número de Seguro Social de su padre o madre

***-**-0003 MOSTRAR SSN [?]

Apellido de su padre o madre

HARRISON [?]

Inicial del nombre de su padre o madre

H [?]

Fecha de nacimiento de su padre o madre

Mes Día Año
04 05 1947 [?]

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Estado de residencia legal de sus padres

¿Cuál es el estado de residencia legal de sus padres?

Puerto Rico [?]

¿Se hicieron sus padres residentes legales de Puerto Rico antes del 1 de enero del 2017? [?]

Sí

No

Anterior


Siguiente

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS PADRES

Anote las respuestas y luego presione "Siguiente".

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Introduzca la información de las personas dependientes de sus padres.

 No se incluya a usted mismo (el estudiante).

¿Cuántos hijos dependientes tienen sus padres?

Incluya a los hijos dependientes de sus padres

- si estos recibirán sus padres más de la mitad de su **manutención** entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023;
- puede responder "No" a cada pregunta relativa a la **situación de dependencia** en el formulario FAFSA®.



¿Cuántas otras personas dependientes tienen sus padres?

Incluya a las otras personas dependientes de sus padres si estas personas:

- actualmente viven con sus padres,
- actualmente reciben más de la mitad de la manutención de sus padres, y
- continuarán recibiendo más de la mitad de la manutención de sus padres entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023.



INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Información del hogar de los padres



El tamaño de su hogar es de **4** personas.

Usted:	Sus padres:	Otros hijos dependientes de sus padres:
1	2	1

Cantidad de personas en la universidad

De la 2 en el hogar de sus padres (como se muestra arriba), ¿cuántas serán estudiantes universitarios entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023? **NO incluya a sus padres, pero INCLÚYASE a usted mismo** y a los demás integrantes del hogar.



Note que la información que se solicita no es la información que se reportó en la declaración de impuestos o planilla. Se solicita información para el periodo correspondiente al 1 de julio de 2022 y 30 de junio 2023

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

La respuesta que se selecciona en este ejemplo es para padres que radicaron planillas de Puerto Rico. Presione "Siguiente".

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Estado civil del padre o la madre a los efectos de la declaración de impuestos

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

⚠ ¡Aviso!
En las siguientes páginas usted deberá proporcionar algunos de los datos económicos de la declaración de impuestos del año 2020 presentada por sus padres.

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2020 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) u otro tipo de declaración?

Ya está preparada

¿Qué tipo de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2020 han presentado sus padres?

Seleccione

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2020 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) u otro tipo de declaración?

Seleccione

Seleccione

Ya está preparada

Se presentará pero aún no se ha hecho

No se va a presentar

¿Qué tipo de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2020 han presentado sus padres?

Seleccione

Seleccione

Formulario del IRS 1040

Declaración extranjera, formulario del IRS 1040NR o IRS 1040NR-EZ

Declaración de Puerto Rico, un territorio de EE.UU. o un estado libre asociado

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

Seleccione el estado civil que tienen sus padres en la planilla

Selección de las Situaciones educativas Situación de dependencia Datos demográficos de los padres **Datos financieros de los padres** Datos financieros del estudiante

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Estado civil del padre o la madre a los efectos de la declaración de impuestos

La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

¡Aviso!
En las siguientes páginas usted deberá proporcionar algunos de los datos económicos de la declaración de impuestos del año 2020 presentada por sus padres.

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2020 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) u otro tipo de declaración?
Ya está preparada

¿Qué tipo de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2020 han presentado sus padres?
Seleccione

¿Cuál es el estado civil de sus padres a efectos de la declaración de impuestos del 2020?
Seleccione

Cuestionario

A. SI NO ¿Ciudadano de Estados Unidos? (Véanse instrucciones)

B. SI NO ¿Residente de Puerto Rico durante todo el año?
Si contestó "No", indique una de las siguientes:
1. Fecha de mudanza a P.R. (Día ___ Mes ___ Año ___)
2. Fecha de mudanza fuera de P.R. (Día ___ Mes ___ Año ___)
3. No residente durante todo el año

C. SI NO ¿Generó ingresos fuera del periodo de residencia en P.R. que no se incluyen en esta planilla? (Si contestó "SI", indique la cantidad):
1. Atribuible al contribuyente \$ _____
2. Atribuible al cónyuge \$ _____

D. SI NO ¿Otros ingresos excluidos o exentos de contribución? (Someta Anejo IE Individuo)

E. SI NO ¿Individuo residente inversionista? (Someta Anejo F1 Individuo)

F. SI NO ¿Socio de una sociedad sujeta a tributación bajo el Código de Rentas Internas Federal?

G. SI NO ¿Militar activo en zona de combate durante el año contributivo? (Fecha en que cesó en el servicio: Día ___ Mes ___ Año ___)

H. SI NO ¿Médico cualificado bajo la Ley 14-2017 o Ley 60-2019?
1. Contribuyente (Núm. decreto _____)
2. Cónyuge (Núm. decreto _____)

I. SI NO ¿Se acoge a la contribución opcional (Sec. 1021.06 del Código)? (Someta Anejo X Ind.)

J. FUENTE DE MAYOR INGRESO:
1. Empleado del Gobierno, Municipios o Corporaciones Públicas 4. Retirado/Pensionado
2. Empleado del Gobierno Federal 5. Trabajo Cuenta Propia (Indique la industria o negocio principal)
3. Empleado de Empresa Privada 6. Otro

K. ESTADO PERSONAL AL FINALIZAR EL AÑO CONTRIBUTIVO:
1. Casado (Ennegrezca aquí si se acoge al cómputo opcional y pase al Anejo CO Individuo)
2. Contribuyente individual (Ennegrezca e indique nombre y seguro social del cónyuge si es:
 Casado con capitulaciones de total separación de bienes
 Casado que no vivía con su cónyuge)
3. Casado que rinde por separado (Indique nombre y seguro social del cónyuge arriba)

Ocupación del contribuyente _____
Ocupación del cónyuge _____

¿Cuál es el estado civil de sus padres a efectos de la declaración de impuestos del 2020?

Seleccione

- Seleccione
- Soltero
- Cabeza de familia
- Casado: presentación conjunta
- Casado: presentación por separado
- Viudo calificado
- No sé

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

Este ejemplo es para padres que:
rinden planillas por separado o
es un solo padre por divorcio o separación

Si sus padres no están divorciados y radican planillas por separado tiene que sumar los ingresos brutos ajustado de ambas planillas. Esta cantidad se encuentra en la Forma Única Página 2, Encasillado 1, Línea 5. Ese encasillado es el que se utiliza también si un solo padre radica planillas

Si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Enc. 1 y 2, ni las líneas 14 a la 21 del Enc. 3, y pase al Anejo CO Ind. Por otro lado, si se acoge a la contribución opcional (Sec. 1021.06 del Código), no complete el Enc. 2, ni las líneas 14 a la 22 del Enc. 3, y complete los Anejos X y CO Ind., según aplique.

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas (Sumístre los Formularios 499R-2W-2PR, 499R-2aW-2aPR o W-2, según aplique).		A-Contribución Retenida	B-Sueldos Comisiones, Concesiones y Propinas
Total de comprobantes con esta planilla	1	00	25480 00
Total de comprobantes con esta planilla bajo decreto de médico cualificado		00	00
Total	(1A)	00	(1B) 00
C. Salarios reportados en un formulario W-2 Federal		Salarios Exentos	Contribución Retenida
Total de Formularios W-2 con esta planilla		Sec. 1031.02(a)(3) del Código	Salarios Federales
Total de Formularios W-2 con esta planilla bajo decreto de médico cualificado		00	00
2. Otros Ingresos (o Pérdidas):			
A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 25)	(2A)	0 00	0 00
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 35 o 36, según aplique)	(2B)	0 00	0 00
C) Intereses (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 5) (Total \$)	(2C)	0 00	0 00
D) Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individuo, Parte II, línea 4) (Total \$)	(2D)	0 00	0 00
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte III, línea 3)	(2E)	0 00	0 00
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individuo, Parte I, línea 2)	(2F)	0 00	0 00
G) Otros ingresos (Anejo F Individuo, Parte V, línea 4 y Anejo FF Individuo, Parte III, línea 4) (Total \$)	(2G)	0 00	0 00
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12)	(2H)	0 00	0 00
I) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1)	(2I)	0 00	0 00
J) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1)	(2J)	0 00	0 00
K) Participación distributable en beneficios de sociedades, soc. esp. y corp. de individuos (Someta Anejo R Ind.) (Total \$)	(2K)	0 00	0 00
L) Distribuciones de planes de compensación diferida o de retiro cualificados (parciales o totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique)	(2L)	0 00	0 00
M) Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un individuo no residente (Formulario 480.6C)	(2M)	0 00	0 00
N) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga)	(2N)	0 00	0 00
O) Distribuciones por razón de un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico (Véanse Inst.) (Anejo F Ind., Parte VI, línea 3 o 5, según aplique)	(2O)	0 00	0 00
P) Ganancia (o pérdida) atribuible a manufactura (Anejo J Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)	(2P)	0 00	0 00
Q) Ganancia (o pérdida) atribuible a la venta de bienes (Anejo K Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)	(2Q)	0 00	0 00
R) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)	(2R)	0 00	0 00
S) Ganancia (o pérdida) atribuible a servicios prestados (Anejo M Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)	(2S)	0 00	0 00
T) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)	(2T)	0 00	0 00
3. Total de Ingresos (Sume líneas 1B, 1C y 2A a la 2T)	(3)	0 00	25480 00
4. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. soc. del que la recibe)	(4)	0 00	0 00
5. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4)	(5)	0 00	25480 00

Si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Enc. 1 y 2, ni las líneas 14 a la 21 del Enc. 3, y pase al Anejo CO Ind. Por otro lado, si se acoge a la contribución opcional (Sec. 1021.06 del Código), no complete el Enc. 2, ni las líneas 14 a la 22 del Enc. 3, y complete los Anejos X y CO Ind., según aplique.

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas (Sumístre los Formularios 499R-2W-2PR, 499R-2aW-2aPR o W-2, según aplique).		A-Contribución Retenida	B-Sueldos Comisiones, Concesiones y Propinas
Total de comprobantes con esta planilla	1	00	40548 00
Total de comprobantes con esta planilla bajo decreto de médico cualificado		00	00
Total	(1A)	00	(1B) 00
C. Salarios reportados en un formulario W-2 Federal		Salarios Exentos	Contribución Retenida
Total de Formularios W-2 con esta planilla		Sec. 1031.02(a)(3) del Código	Salarios Federales
Total de Formularios W-2 con esta planilla bajo decreto de médico cualificado		00	00
2. Otros Ingresos (o Pérdidas):			
A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 25)	(2A)	0 00	0 00
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 35 o 36, según aplique)	(2B)	0 00	0 00
C) Intereses (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 5) (Total \$)	(2C)	0 00	0 00
D) Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individuo, Parte II, línea 4) (Total \$)	(2D)	0 00	0 00
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte III, línea 3)	(2E)	0 00	0 00
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individuo, Parte I, línea 2)	(2F)	0 00	0 00
G) Otros ingresos (Anejo F Individuo, Parte V, línea 4 y Anejo FF Individuo, Parte III, línea 4) (Total \$)	(2G)	0 00	0 00
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12)	(2H)	0 00	0 00
I) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1)	(2I)	0 00	0 00
J) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1)	(2J)	0 00	0 00
K) Participación distributable en beneficios de sociedades, soc. esp. y corp. de individuos (Someta Anejo R Ind.) (Total \$)	(2K)	0 00	0 00
L) Distribuciones de planes de compensación diferida o de retiro cualificados (parciales o totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique)	(2L)	0 00	0 00
M) Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un individuo no residente (Formulario 480.6C)	(2M)	0 00	0 00
N) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga)	(2N)	0 00	0 00
O) Distribuciones por razón de un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico (Véanse Inst.) (Anejo F Ind., Parte VI, línea 3 o 5, según aplique)	(2O)	0 00	0 00
P) Ganancia (o pérdida) atribuible a manufactura (Anejo J Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)	(2P)	0 00	0 00
Q) Ganancia (o pérdida) atribuible a la venta de bienes (Anejo K Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)	(2Q)	0 00	1695 00
R) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)	(2R)	0 00	0 00
S) Ganancia (o pérdida) atribuible a servicios prestados (Anejo M Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)	(2S)	0 00	397 00
T) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)	(2T)	0 00	9374 00
3. Total de Ingresos (Sume líneas 1B, 1C y 2A a la 2T)	(3)	0 00	54089 00
4. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. soc. del que la recibe)	(4)	0 00	0 00
5. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4)	(5)	0 00	54089 00

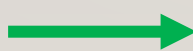
INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Información del IRS sobre el padre o la madre

¿Cuál fue el ingreso bruto ajustado de sus padres en el 2020?

\$?

Utilice la Calculadora de ingresos



Siguiente

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

Este ejemplo es para padres que rinden planillas como Casados

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Información del IRS sobre el padre o la madre

¿Cuál fue el ingreso bruto ajustado de sus padres en el 2020?

\$ 89,483 .00

Utilice la Calculadora de ingresos

Utilice este anejo solo si se acoge al cómputo opcional de la contribución del caso de personas casadas que viven juntas y rinde la planilla conjunta.

	16 - Contribución Retenida	B - CONTRIBUYENTE Contribución opcional	C - CÓNYUGE Contribución opcional
1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas. Suministre los Formularios 499R-2c/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique.			
Total de comprobantes con este anejo	3,827.00	40,548.00	25,480.00
Total de comprobantes bajo Ley 14-2017 con este anejo			
Total	3,827.00	40,548.00	25,480.00
2. Salarios reportados en un Formulario W-2 Federal			
Total de W-2 con este anejo			
Total de W-2 bajo Ley 14-2017 con este anejo			
3. Otros Ingresos (o Pérdidas):			
A) Distribuciones de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 25)			
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 35 o 36, según aplique) (50% a cada cónyuge)			
C) Intereses (Anejo F Individuo, Parte I, línea 5) (50% a cada cónyuge) (Total \$)			
D) Dividendos de corporaciones (Anejo F Individuo, Parte II, línea 4) (50% a cada cónyuge) (Total \$)			
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte II, línea 3)			
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individuo, Parte I, línea 2)			
G) Otros ingresos (Anejo F Individuo, Parte V, línea 4 y Anejo F Individuo, Parte III, línea 4) (Total \$)			
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12)	2075		
I) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1) (50% a cada cónyuge)			
J) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1) (50% a cada cónyuge)			
K) Participación atribuible en beneficios de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Someta Anejo R Individuo)			
L) Distribuciones de planes de compensación diferida o de retiro cualificados (parciales o totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique)			
M) Ingreso de salarios, pormales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un residente (Formulario 480 6C)			
N) Pensión recibida por divorcio o separación (Num. seguro social del que paga)			
O) Distribuciones de un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico (Véase instrucciones) (Anejo F Individuo, Parte VI, línea 3 o 5, según aplique)			
P) Ganancia (o pérdida) atribuible a la venta de bienes (Anejo K Ind., Parte IV, línea 5) (Total \$)	1695		
Q) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)			
R) Ganancia (o pérdida) atribuible a servicios prestados (Anejo M Ind., Parte IV, línea 3) (Total \$)	397		
S) Ganancia (o pérdida) atribuible al alquiler (Anejo N Ind., Parte IV, línea 5) (50% a cada cónyuge) (Total \$)	9374		9374.00
T) Ganancia (o pérdida) atribuible a manufactura (Anejo J Ind., Parte IV, línea 5) (Total \$)			
4. Total Ingresos (línea 4 total de la línea 1, 2 y 3A a la 3T, de las Columnas B y C, respectivamente)		54089.00	34854.00
5. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Num. seg. soc. del que la recibe)			
6. Ingreso Bruto Ajustado (línea 4 menos línea 5, de las Columnas B y C, respectivamente)		54089.00	34854.00

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

INGRESOS DE TRABAJO

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Ingresos de los padres obtenidos por el trabajo

En el 2020, ¿cuánto ganó su padre/madre/padrastro/madrastra 1 por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)?

\$ 42,640 .00

En el 2020, ¿cuánto ganó su padre/madre/padrastro/madrastra 2 por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)?

\$ 25,480 .00

Encontrará el ingreso de los padres en estas áreas:

- Encasillado 1
- Encasillado 3 Secciones P, Q y R de (Planilla) ó Anejo CO Individuo (Planilla)

Suma de ingresos de trabajo según este ejemplo (Anejo CO)

40548	25480
1695	
0	
+ 397	
42640	

Utilice este anejo solo si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta.

		Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas	
		B - CONTRIBUYENTE	C - CÓNYUGE
		Contribución opcional	Contribución opcional
1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas. Suministre los Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique.	16		
Total de comprobantes con este anejo	2	3,827.00	
Total de comprobantes bajo Ley 14-2017 con este anejo			
Total		3,827.00	
2. Salarios reportados en un Formulario W-2 Federal	Salarios Exentos Sec. 1031.02(a)(36) del Código		
Total de W-2 con este anejo			
Total de W-2 bajo Ley 14-2017 con este anejo			
3. Otros Ingresos (o Pérdidas):			
A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 25)			
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 35 o 36, según aplique) (50% a cada cónyuge)			
C) Intereses (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 5) (50% a cada cónyuge) (Total \$)			
D) Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individuo, Parte II, línea 4) (50% a cada cónyuge) (Total \$)			
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte II, línea 3)			
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individuo, Parte I, línea 2)			
G) Otros ingresos (Anejo F Individuo, Parte V, línea 4 y Anejo FF Individuo, Parte III, línea 4) (Total \$)			
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12)		2075.00	
I) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1) (50% a cada cónyuge)			
J) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1) (50% a cada cónyuge)			
K) Participación distributable en beneficios de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Someta Anejo R Individuo)			
L) Distribuciones de planes de compensación diferida o de retiro cualificados (parciales o totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique)			
M) Ingreso de salarios normales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un no residente (Formulario 480.6C)			
N) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga: 25)			
O) Distribuciones por razón de un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico (Verse instrucciones) (Anejo F Individuo, Parte VI, línea 3 o 3, según aplique)			
P) Ganancia (o pérdida) atribuible a la venta de bienes (Anejo K Ind., Parte IV, línea 5) (Total \$)		1695.00	
Q) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)			
R) Ganancia (o pérdida) atribuible a servicios prestados (Anejo M Ind., Parte IV, línea 3) (Total \$)		397.00	
S) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Ind., Parte IV, línea 5) (50% a cada cónyuge) (Total \$)		8374.00	9374.00
T) Ganancia (o pérdida) atribuible a manufactura (Anejo J Ind., Parte IV, línea 5) (Total \$)			
4. Total Ingresos (Suma el total de la línea 1, 2 y 3A a la 3T, de las Columnas B y C, respectivamente)		54089.00	34854.00
5. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. soc. del que la recibe:)			
(Núm. sentencia)			
6. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 4 menos línea 5, de las Columnas B y C, respectivamente)		54089.00	34854.00

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

IMPUESTOS O CONTRIBUCIONES PAGADAS

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Información adicional del padre o la madre del Servicio de Impuestos Internos

Introduzca el monto del impuesto sobre los ingresos obtenidos por sus padres en el 2020.

\$ 5,440 .00 ?

14. CONTRIBUCIÓN: (21)	<input type="radio"/> 1 Según Tabla	<input type="radio"/> 2 Tasas preferenciales (Anejo A2 Individuo)	(22)	00
	<input type="radio"/> 3 Extranjero no residente	<input type="radio"/> 4 Modelo SD-2668	(23)	00
15. Cantidad de Ajuste Gradual (Determine este ajuste si la cantidad reflejada en línea 13 o en Anejo A2 Ind., línea 11 es mayor de \$500,000) (Anejo P Ind., línea 7)			(24)	00
16. Total de Contribución Normal (Sume líneas 14 y 15)			(25)	00
17. CONTRIBUCIÓN REGULAR ANTES DEL CRÉDITO (Véanse instrucciones)			(26)	00
18. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Someta Anejo C Individuo) (Véanse inst.)			(27)	00
19. CONTRIBUCIÓN REGULAR NETA (Línea 17 menos línea 18)			(28)	00
20. Exceso de la Contribución Básica Alterna Neta sobre la Contribución Regular Neta (Anejo O Individuo, Parte II, línea 7) (Véanse instrucciones)			(29)	00
21. Crédito por contribución básica alterna (Anejo O Individuo, Parte III, línea 4)			(30)	00
22. TOTAL CONTRIBUCIÓN DETERMINADA (Sume líneas 19 y 20 menos línea 21 o anote la cantidad del Anejo CO Individuo, línea 25, según aplique)			(31)	5,440
23. Contribución Opcional (Anejo X Individuo, Parte II, línea 3)			(32)	00
24. Recobro de crédito reclamado en exceso (Anejo B Individuo, Parte I, línea 3)			(33)	00
25. Créditos contributivos (Anejo B Individuo, Parte II, línea 31)			(34)	00
26. RESPONSABILIDAD CONTRIBUTIVA (Sume líneas 22, 23 y 24 menos línea 25. Si es menos de cero, anote cero)				5,440

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

Ingresos no tributables

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Preguntas solo para declarantes (padre o madre)

⚠ Proporcione una respuesta válida para todas las preguntas. Si no hay nada que informar, la respuesta debe ser cero.

Durante el 2020, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Paga por combate o paga extraordinaria por combate. Este monto debe ser cero en el caso de los alistados y los oficiales técnicos (incluidos los suboficiales técnicos), ya que ninguna parte de su paga por combate es tributable. Solo introduzca la [paga por combate tributable](#) que se haya incluido en el ingreso bruto ajustado de sus padres.

\$.00 ⓘ

Becas de estudios superiores declaradas al IRS como parte de los ingresos de sus padres. Dichas ayudas incluyen los subsidios de AmeriCorps (concesiones monetarias, asignaciones para cubrir los gastos de manutención y el pago de intereses acumulados), así como las partes no reembolsables de becas de investigación y de ayudantías.

\$.00 ⓘ

Créditos tributarios por gastos educativos (American Opportunity Tax Credit o Lifetime Learning Tax Credit), según el formulario del IRS {{1040EducationCredits}}.

\$.00 ⓘ

Parte no tributable de pensiones de jubilación y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (IRA), según el formulario del IRS.

\$.00 ⓘ

ⓘ Usted respondió a la pregunta sobre la parte no tributable de pensiones para jubilados y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (padres). Revise su respuesta para asegurarse que las cantidades reinvertidas reportadas en la declaración de impuestos del Servicio de Impuestos Internos (IRS) de sus padres no se incluyan en la cantidad que usted indicó en el formulario FAFSA. Si su respuesta original es correcta, pulse «Aceptar» (OK).

Aceptar

En esta sección se seleccionará, las partidas de los ingresos no tributables que se reciban en el hogar. El sistema le proveerá un encasillado para que anote la **cantidad anual**. No anote centavos. Algunos de los ingresos no tributables se deben reportar en las planillas en el anejo IE.

Algunos ingresos que viene obligado a reportar (aunque no los reciba actualmente) son:

Parte no tributable de pensiones

La parte no tributable de pensiones para jubilados se refiere a la cantidad de la pensión de retiro que no se consideró para efectos del cálculo de la responsabilidad contributiva

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

Ingresos no tributables

Preguntas solo para declarantes (padre o madre)

Proporcione una respuesta válida para todas las preguntas. Si no hay nada que informar, la respuesta debe ser cero.

Durante el 2020, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Paga por combate o paga extraordinaria por combate. Este monto debe ser cero en el caso de los alistados y los oficiales técnicos (incluidos los suboficiales técnicos), ya que ninguna parte de su paga por combate es tributable. Solo introduzca la paga por combate tributable que se haya incluido en el ingreso bruto ajustado de sus padres.

\$

Becas de estudios superiores declaradas al IRS como parte de los ingresos de sus padres. Dichas ayudas incluyen los subsidios de AmeriCorps (concesiones monetarias, asignaciones para cubrir los gastos de manutención y el pago de intereses acumulados), así como las partes no reembolsables de becas de investigación y de ayudantías.

\$

Créditos tributarios por gastos educativos (American Opportunity Tax Credit o Lifetime Learning Tax Credit), según el formulario del IRS {{1040EducationCredits}}.

\$

Parte no tributable de pensiones de jubilación y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (IRA), según el formulario del IRS.

\$

Usted respondió a la pregunta sobre la parte no tributable de pensiones para jubilados y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (padres). Revise su respuesta para asegurarse que las cantidades reinvertidas reportadas en la declaración de impuestos del Servicio de Impuestos Internos (IRS) de sus padres no se incluyan en la cantidad que usted indicó en el formulario FAFSA. Si su respuesta original es correcta, pulse «Aceptar» (OK).

Aceptar

Aportaciones deducibles hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS

\$

Ingreso por intereses exento de impuestos, según el formulario del IRS.

\$

De la pensión recibida durante el año debe identificar:

28743 cantidad distribuida de la pensión formulario 480.6

-2075 cantidad reportada en la línea H de la línea 3 de la Planilla

26668 cantidad a reportar

Formulario 480:

1. Aportación Via Transferencia Rollover Contribution		16. Cantidad Distribuida Amount Distributed	28,743.04
2. Distribución Via Transferencia Rollover Distribution		17. Cantidad Tributable Taxable Amount	28,743.04
3. Costo de la Pensión o Anualidad Cost of Pension or Annuity	69,166.75	18. Cantidad sobre la cual se Paga por Adelantado Según las Secciones 1023.21, 1081.6(a)(6) o 1020(b)(5) - Amount over which a Payment was Made under Sections 1023.21, 1081.6(a)(6) or 1020(b)(5)	0.00
4. Fondo de Retiro Gubernamental Governmental Retirement Fund	0.00	19. Aportaciones Voluntarias After Tax Contributions	0.00
5. Contribución Retenida sobre Pagos Periódicos de Planes Calificados o Gubernamentales - Tax Withheld from Periodic Payments of Qualified or Governmental Plans	0.00	20. Ingresos Exentos	400.00
6. Contribución Retenida sobre una Distribución Total (20%) Tax Withheld from Lump Sum Distributions (20%)	0.00		
7. Contribución Retenida sobre una Distribución Total (10%) Tax Withheld from Lump Sum Distributions (10%)			
8. Contribución Retenida sobre Distribuciones de Planes No Calificados - Tax Withheld from Distributions of Non- Qualified Plans			
9. Contribución Retenida sobre Otras Distribuciones de Planes Calificados (10%) - Tax Withheld from Other Distributions of Qualified Plans (10%)			
10. Contribución Retenida sobre Anualidades Tax Withheld from Annuities			
11. Contribución Retenida sobre Transferencia de un Plan Calificado a una Cuenta de Retiro Individual No Deductible - Tax Withheld from Rollover of a Qualified Plan to a Non-Deductible Individual Retirement Account			
12. Contribución Retenida sobre Distribuciones del Programa de Cuentas de Ahorro para el Retiro (10%) Tax Withheld from Distributions of the Retirement Savings Account Program (10%)			
13. Contribución Retenida sobre Transferencia del Programa de Cuentas de Ahorro para el Retiro a Cuenta de Retiro Individual No Deductible (10%) - Tax Withheld from Rollover of the Retirement Savings Account Program to a Non-Deductible Individual Retirement Account (10%)			
14. Contribución Retenida sobre Distribuciones a No Residentes - Tax Withheld from Nonresident's Distributions	0.00	23. Código de Distribución Distribution Code	

Planilla línea H


3. Otros Ingresos (o Pérdidas):			
A) Distribuciones Totales de planes de retiro calificados (Anejo D Individual, Parte IV, línea 25)			
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individual, Parte V, línea 35 o 36, según aplique) (50% a cada cónyuge)			
C) Intereses (Anejo FF Individual, Parte I, línea 5) (50% a cada cónyuge) (Total \$)			
D) Dividendos de Corporaciones (Anejo FF Individual, Parte II, línea 4) (50% a cada cónyuge) (Total \$)			
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individual, Parte II, línea 3)			
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individual, Parte I, línea 2)			
G) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo G Individual, Parte I, línea 4)			
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individual, Parte II, línea 12)		2075	

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

Ingresos no tributables

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Otra información económica de los padres

 Proporcione una respuesta válida para todas las preguntas. Si no hay nada que informar, la respuesta debe ser cero.

Durante el 2020, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación?
Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención de hijos menores pagada por sus padres a causa de separación, divorcio u orden legal.
No incluya la manutención de los hijos que integran el hogar de sus padres.

\$.00 

Ingresos por el trabajo en los programas de educación cooperativa brindados por un centro universitario.

\$.00 

Ingresos tributables que se obtienen de programas de empleo basados en la necesidad económica del beneficiario (por ejemplo, el Programa Federal de Estudio y Trabajo, y aquellos ingresos obtenidos de programas de ayudantías y de becas de investigación que también se calculan según la necesidad económica).

\$.00 

Manutención pagada

Si en el hogar se paga manutención o pensión alimentaria debe hacer el cálculo de la cantidad de acuerdo a como se pague

Si es mensual multiplicarla por 12 meses

Por ejemplo, una pensión por la cantidad de \$450.00 mensuales, el cálculo debe ser: $\$450.00 \times 12 = \5400.00

De ser **semanal debe multiplicar por 52** que son las semanas que comprende el año.

Por ejemplo, una pensión por la cantidad de \$100.00 semanales el cálculo debe ser: $\$100.00 \times 52 = \5200.00

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

Ingresos no tributables

Manutención recibida

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Ingresos no tributables de los padres

⚠ Proporcione una respuesta válida para todas las preguntas. Si no hay nada que informar, la respuesta debe ser cero.

Durante el 2020, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención recibida a favor de cualquiera de los hijos menores. No incluya los pagos por cuidado adoptivo temporal ni los pagos de asistencia por adopción.

\$.00 ⓘ

Asignaciones para alojamiento, comida y otros gastos de manutención, pagadas a militares, clérigos y otros (incluidos los pagos en efectivo y el valor monetario de las asignaciones). No incluya el valor de alojamiento en la base militar ni el valor de asignaciones básicas para el alojamiento de militares.

\$.00 ⓘ

Deducciones hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y pagos efectuados a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS.

\$.00 ⓘ

Asistencia no educativa para veteranos, como Discapacidad, Pensión por Fallecimiento o Compensación de Dependencia e Indemnización (DIC, por sus siglas en inglés) o los subsidios educativos del Programa de Estudio y Trabajo del Departamento de Asuntos de Veteranos.

\$.00 ⓘ

Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado en la solicitud, como la indemnización por accidentes laborales, los beneficios por discapacidad, etc.

\$.00 ⓘ

Si en el hogar se recibe manutención o pensión alimentaria debe hacer el cálculo de la cantidad de acuerdo a como se reciba

Si es mensual multiplicarla por 12 meses

Por ejemplo, una pensión por la cantidad de \$450.00 mensuales, el cálculo debe ser: $\$450.00 \times 12 = \5400.00

De ser semanal debe multiplicar por 52 que son las semanas que comprende el año.

Por ejemplo, una pensión por la cantidad de \$100.00 semanales el cálculo debe ser: $\$100.00 \times 52 = \5200.00

Nota: De recibir pensión alimentaria se trabaja con la cantidad total de la pensión independientemente si es para el solicitante o los hermanos del solicitante. Las pensiones no solo se refieren a las establecidas por corte o Asume. También se consideran las que se han establecido por acuerdo entre las partes

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

Ingresos no tributables (continuación)

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Ingresos no tributables de los padres

⚠ Proporcione una respuesta válida para todas las preguntas. Si no hay nada que informar, la respuesta debe ser cero.

Durante el 2020, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención recibida a favor de cualquiera de los hijos menores. No incluya los pagos por cuidado adoptivo temporal ni los pagos de asistencia por adopción.

\$

Asignaciones para alojamiento, comida y otros gastos de manutención, pagadas a militares, clérigos y otros (incluidos los pagos en efectivo y el valor monetario de las asignaciones). No incluya el valor de alojamiento en la base militar ni el valor de asignaciones básicas para el alojamiento de militares.

\$

Deducciones hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y pagos efectuados a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS.

\$

Asistencia no educativa para veteranos, como Discapacidad, Pensión por Fallecimiento o Compensación de Dependencia e Indemnización (DIC, por sus siglas en inglés) o los subsidios educativos del Programa de Estudio y Trabajo del Departamento de Asuntos de Veteranos.

\$

Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado en la solicitud, como la indemnización por accidentes laborales, los beneficios por discapacidad, etc.

\$

Deducciones hechas a cuentas personales de jubilación y pagos efectuados a planes de jubilación

En este ejemplo la cantidad de \$6,215 corresponde a la suma de los encasillados 14,15 del W2. Estas cantidades se incluyen como ingresos exentos porque las mismas son parte del salario devengado y no está incluidas en el ingreso bruto ajustado por lo que no fueron consideradas para el cálculo de la responsabilidad contributiva.

The image shows two examples of Puerto Rican W-2 forms (Formulario 4882-200-200) for the year 2020. The top form is for 'JUAN DEL PUEBLO' and shows a total of \$6,215.00 in box 14 (Deductions for personal retirement accounts). The bottom form is for 'JUAN DEL PUEBLO' and shows a total of \$6,215.00 in box 15 (Payments for personal retirement accounts). Both forms have red boxes highlighting the relevant amounts.

DATOS FINANCIEROS DE LOS PADRES

Ingresos no tributables (continuación)

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Ingresos no tributables de los padres

Proporcione una respuesta válida para todas las preguntas. Si no hay nada que informar, la respuesta debe ser cero.

Durante el 2020, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención recibida a favor de cualquiera de los hijos menores. No incluya los pagos por cuidado adoptivo temporal ni los pagos de asistencia por adopción.

\$ 5,400 .00

Asignaciones para alojamiento, comida y otros gastos de manutención, pagadas a militares, clérigos y otros (incluidos los pagos en efectivo y el valor monetario de las asignaciones). No incluya el valor de alojamiento en la base militar ni el valor de asignaciones básicas para el alojamiento de militares.

\$ 0 .00

Deducciones hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y pagos efectuados a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS.

\$ 6,215 .00

Asistencia no educativa para veteranos, como Discapacidad, Pensión por Fallecimiento o Compensación de Dependencia e Indemnización (DIC, por sus siglas en inglés) o los subsidios educativos del Programa de Estudio y Trabajo del Departamento de Asuntos de Veteranos.

\$ 0 .00

Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado en la solicitud, como la indemnización por accidentes laborales, los beneficios por discapacidad, etc.

\$ 0 .00

Otros ingresos NO tributables

Salarios exentos encasillados 16,17 y 18

Formulario 222		COMPROBANTE DE RETENCIÓN - WITHHOLDING STATEMENT	
1. Nombre - First Name Juan	3. Num. Seguro Social Social Security No.	4. Sueldos - Wages 40548.48	5. Total Sueldos Seguros Sociales Social Security Wages 45996.00
2. Apellidos - Lastname(s) Del Puerto	4. Tipo de Empleador Employer type: No. (EN)	6. Retenciones - Allowances 0.00	7. Seguros Sociales Retenidos Social Security Tax Withheld 2851.75
Dirección Postal del Empleado - Employee's Mailing Address	5. Cuentas de Retención de Ingresos Exentos Exempt Income Withholding Accounts	8. Total = 4 + 5 + 6 + 7 40548.48	9. Total Sueldos y Pro. Medicinas Medicare Wages and Tax 45996.00
Fecha de Nacimiento - Date of Birth	6. Dedicaciones - Contributions Charitable Contributions	10. Retenciones - Tax Withheld 3205.44	11. Cuentas de Medicinas Retenidas Medicare Tax Withheld 666.94
Nombre y Dirección Postal del Padre Employer's Name and Mailing Address	7. Planes de Retiro - Employer's Pension/Retirement Plans Indique la remuneración en los planes de jubilación. Indicate if the remuneration includes payments from a pension plan.	12. Contribuciones a Planes de Retiro Contributions to IRA, 401(k), 408(a), 457, etc. 0.00	13. Pagos de Seguro Social Social Security Tax 0.00
Número de Teléfono del Padre Employer's Telephone Number	8. Beneficios Exentos - Exempt Benefits Indique los beneficios exentos. Indicate exempt benefits. 0.00	14. Pagos de Seguro Social Social Security Tax on Tip 0.00	15. Contribuciones a Planes de Retiro Contributions to Pension, Annuity, 401(k), 408(a), 457, etc. 0.00
Fecha Cero de Operación - Date of Commencement	9. Beneficios de Seguro Social Exentos Exempt Social Security Benefits 0.00	16. Pagos de Seguro Social Social Security Tax on Tip 0.00	17. Contribuciones a Planes de Retiro Contributions to Pension, Annuity, 401(k), 408(a), 457, etc. 0.00
Nombre del Contratista de Replicación Externa External Replication Contractor Name	10. Beneficios de Seguro Social Exentos Exempt Social Security Benefits 0.00	18. Pagos de Seguro Social Social Security Tax on Tip 0.00	19. Contribuciones a Planes de Retiro Contributions to Pension, Annuity, 401(k), 408(a), 457, etc. 0.00
Nombre del Contratista - Contractor Name	11. Beneficios de Seguro Social Exentos Exempt Social Security Benefits 0.00	20. Pagos de Seguro Social Social Security Tax on Tip 0.00	21. Contribuciones a Planes de Retiro Contributions to Pension, Annuity, 401(k), 408(a), 457, etc. 0.00

Ingresos exentos provenientes de: rentas exentas (Anejo L) y agricultura (Anejo N)
Beneficios del desempleo (no incluya PUA)
Cualquier otro ingreso recibido y no reportado en otro renglón de la FAFSA.

FIRMAR Y ENVIAR

FIRMAR Y ENVIAR

Resumen de la FAFSA®



¡Aún no ha terminado!

Aún debe enviar su formulario FAFSA®. Después de imprimir esta página, seleccione «Siguiente» para firmar su formulario FAFSA.

Resumen de la solicitud: 2022-23

Identificador del estudiante: ****-1007 LA

CONTRAER TODO ^

SECCIÓN 1 Datos generales: estudiante

Número de Seguro Social del estudiante
(pregunta 8)

****-1007

Nombre del estudiante (pregunta 2), Inicial
del segundo nombre del estudiante (pregunta
3)

LARRY, D

Apellido del estudiante (pregunta 1)

LASTNAMERAPP

Fecha de nacimiento del estudiante
(pregunta 9)

04/19/2003

Dirección de correo electrónico del
estudiante (pregunta 13)

ANOTHEREMAIL@TEST.COM

Número telefónico del estudiante (pregunta
10)

Dirección postal habitual del estudiante
(pregunta 4)

3151 HOLLOW DRIVE

Verifique toda la información
ingresada en el área de

'Resumen de la FAFSA'.

Luego, **proceda a firmar** con
las credenciales FAFSA ID.

FIRMAR Y ENVIAR

Seleccione el encasillado del padre/madre que firmará la solicitud

FIRMAR Y ENVIAR

¿Cuál de los padres firmará?



Padre/madre 1

Sin firmar

Apellido

HARRISON

Fecha de nacimiento Número de Seguro Social
02/01/1969 -----0012

Firmar (padre o madre)



Padre o madre 2

Sin firmar

Apellido

HARRISON

Fecha de nacimiento Número de Seguro Social
04/05/1947 -----0003

Firmar (padre o madre)

FIRMAR Y ENVIAR

Lea lo siguiente antes de continuar

Al firmar electrónicamente la presente solicitud utilizando su credencial FSA ID (nombre de usuario y contraseña) o cualquier otra credencial, o al firmar y enviarnos la correspondiente hoja de firma, USTED (EL PADRE O LA MADRE del estudiante) certifica que toda la información proporcionada es verdadera y completa a su leal saber y entender y, si se le solicita, acepta proporcionar lo siguiente:

1. Información que acredite la exactitud de los datos proporcionados en el formulario; y
2. Los formularios de declaración de impuestos sobre los ingresos, sean federales o estatales, que usted haya presentado o deba presentar.

Asimismo, usted certifica que entiende que la secretaria de educación tiene la autoridad para comprobar los datos contenidos en la solicitud con los registros del Servicio de Impuestos Internos (IRS) y de otros organismos federales.

Si usted firma electrónicamente esta solicitud o algún documento relacionado con los programas de ayuda federal para estudiantes y, para hacerlo, utiliza un nombre de usuario y contraseña, o cualquier otra credencial, certifica ser la persona identificada por dichas credenciales y que no las ha revelado a terceros. Si intencionalmente proporciona información falsa o engañosa, puede quedar sujeto a una multa de hasta \$20,000, a encarcelamiento o a ambas penas.

Yo, LARRY LASTNAMERAPP, acepto las condiciones expuestas anteriormente.

[Anterior](#)

[Siguiente](#)

FIRMAR Y ENVIAR

Métodos de firma

Firma del padre o de la madre correspondiente a: HARRISON

Fecha de nacimiento Número de Seguro Social
02/01/1969 -----0012

Enter the parent's FSA ID.

Do not enter the FSA ID if you are not the parent.

Nombre de usuario de la credencial FSA ID, dirección de correo electrónico o número de teléfono móvil del padre o la madre

[Olvíde mi nombre de usuario](#) | [Crear una credencial FSA ID](#)

Contraseña de la credencial FSA ID del padre o la madre

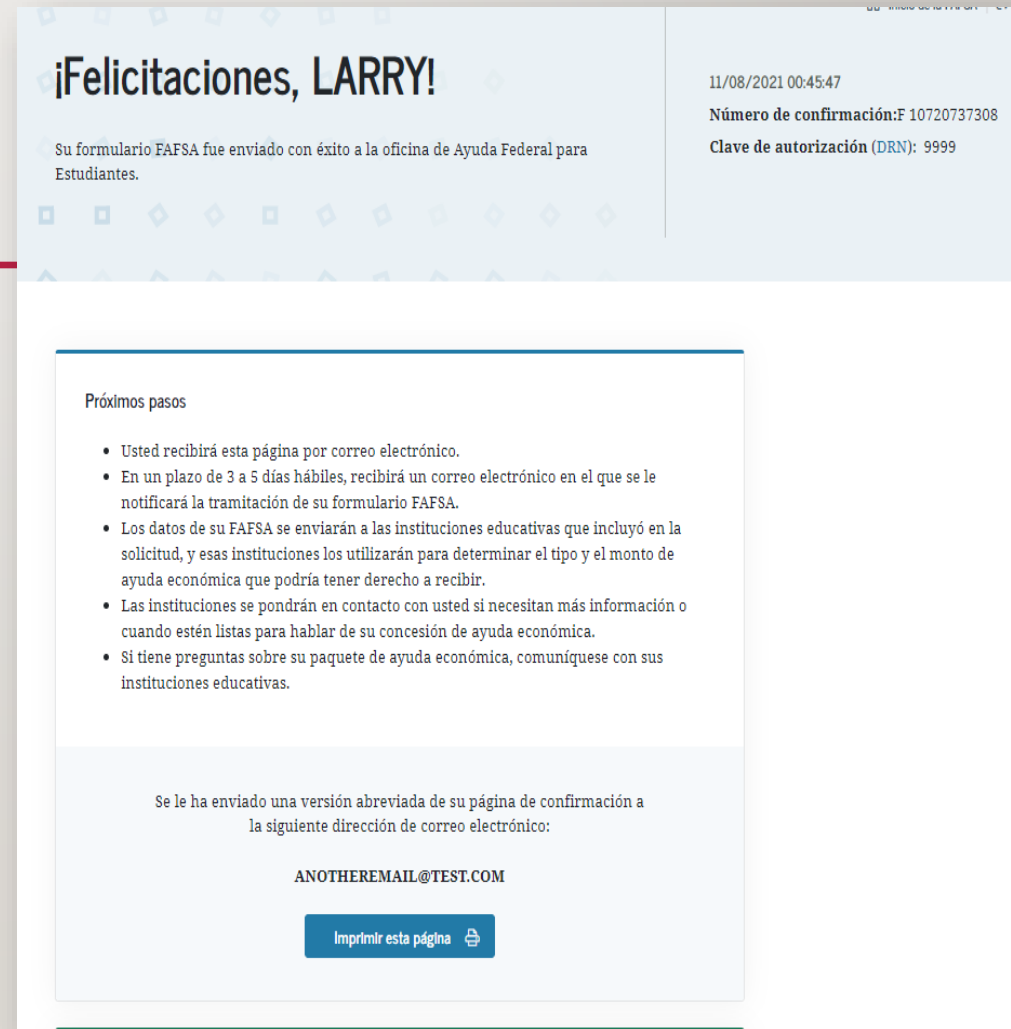
[Mostrar](#)

[Olvíde mi contraseña](#)

Firmar y enviar el formulario FAFSA

FAFSA COMPLETADA

- Ya se completó la FAFSA.
- La próxima pantalla le mostrará información indicando que la FAFSA se envió a la Oficina de Ayuda Federal para estudiantes.



¡Felicitaciones, LARRY!

Su formulario FAFSA fue enviado con éxito a la oficina de Ayuda Federal para Estudiantes.

11/08/2021 00:45:47
Número de confirmación: F 10720737308
Clave de autorización (DRN): 9999

Próximos pasos

- Usted recibirá esta página por correo electrónico.
- En un plazo de 3 a 5 días hábiles, recibirá un correo electrónico en el que se le notificará la tramitación de su formulario FAFSA.
- Los datos de su FAFSA se enviarán a las instituciones educativas que incluyó en la solicitud, y esas instituciones los utilizarán para determinar el tipo y el monto de ayuda económica que podría tener derecho a recibir.
- Las instituciones se pondrán en contacto con usted si necesitan más información o cuando estén listas para hablar de su concesión de ayuda económica.
- Si tiene preguntas sobre su paquete de ayuda económica, comuníquese con sus instituciones educativas.

Se le ha enviado una versión abreviada de su página de confirmación a la siguiente dirección de correo electrónico:

ANOTHEREMAIL@TEST.COM

Imprimir esta página

FAFSA COMPLETADA

- Verá un resumen del **aproximado** de ayuda al que podría ser elegible para el año 2022-2023.

Aporte familiar previsto (EFC) aproximado =000000

- El aporte familiar previsto es una medida de cuánto puede usted contribuir para pagar el costo de sus estudios. Las instituciones educativas hacen uso del aporte familiar previsto para determinar si tiene derecho a recibir ayuda federal para estudiantes.
- El aporte familiar previsto no es el monto de ayuda económica que usted recibirá ni es el monto de dinero que tendrá que pagar para costear sus estudios superiores.

INFORMACIÓN SOBRE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MONTOS ESTIMADOS

- Según los [requisitos de participación](#), usted podría tener derecho a recibir la siguiente ayuda federal para estudiantes:
- [Beca Federal Pell](#), monto aproximado: \$6,495.00
- [Préstamo del Direct Loan Program](#), monto aproximado: \$7,500.00
- Usted quizás tenga derecho también a otra ayuda económica (subvenciones, becas de estudio o Programa de Estudio y Trabajo) otorgada por el gobierno federal, el estado o la institución educativa.

Conozca los [beneficios tributarios federales para la educación](#), entre ellos el crédito tributario *American Opportunity* (AOTC).